

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**VALDELAGUNA****LICENCIAS**

Por don Jesús Oreja Sánchez, en nombre y representación de “La Chacinería del Valle, Sociedad Limitada”, se solicita licencia para apertura de terraza de verano “La Minilla”, en la calle Generalísimo, número 19.

Conforme establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, los interesados podrán comprobar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Valdelaguna, a 1 de agosto de 2011.—El alcalde, Pablo Morate Haro.

(02/7.310/11)